



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, julio 16 de 2021.

Oficio No. 5430/509/2021

Asunto: Suficiencia Presupuestal

MTRA. ERIKA JANET ISLAS ORTEGA
JEFA DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS
PRESENTE

En atención al oficio 5201/0102/2021, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$2,465,000.00 pesos (dos millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, para la contratación del Servicio Subrogado de Administración para la Farmacia Gratuita**, para el periodo del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2021, con cargo a la partida **33901**.

Respecto a lo anterior le informo que, **se autoriza el 40% del monto solicitado para iniciar los procesos de contratación, por la cantidad de \$986,000.00 pesos (novecientos ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) incluye IVA**. Por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional. **Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio.**

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley Federal de Austeridad Republicana y a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo que, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

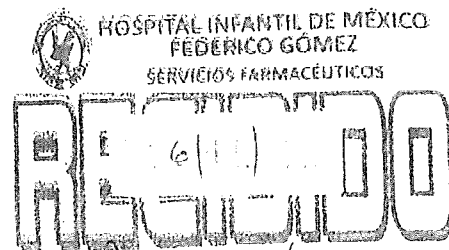
SERCIO FLORES GARCÍA

C.c.p.

C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros. Presente.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales. Mismo fin.
L.A.I. Octavio Mejía Guzmán.- Jefe del Departamento de Almacenes. Mismo fin.

LMP/SFG/aja

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503



Firma *[Firma]* Hora 13:05 hrs.





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Joel

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Servicios Farmacéuticos

Ciudad de México, 16 de julio de 2021

Oficio No. 5201/103/2021

Lic. Graciela Villeda González
Jefe del Departamento de Compras
Farmacéuticas Gubernamentales
Presente

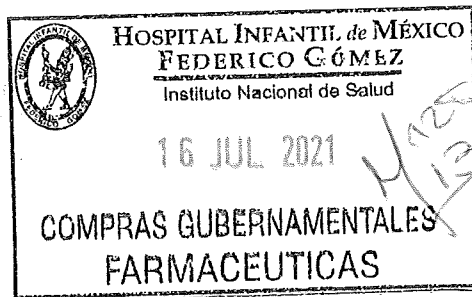
Por medio de este conducto, me permito adjuntar el escrito de justificación para la contratación del **Servicio Subrogado de Administración para la Farmacia Gratuita**, adicionalmente adjunto copia del oficio 5201/102/2021 a través del cual se solicitó al Departamento de Presupuesto recursos para la contratación del 1 de agosto al 31 de diciembre 2021 y copia del oficio 5430/509/2021 mediante el cual se autorizó el 40% del monto solicitado para iniciar los procesos de contratación.

Con base en lo anterior, solicito de la manera más atenta se sirva a girar sus apreciables instrucciones al personal a su digno cargo a fin de que se continúe con el proceso de Adquisición.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada a la presente y hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Erika Janet Islas Ortega
Jefa de Servicios Farmacéuticos



c.c.p C.P. Cipriano Solís Badillo. - Director de Administración.
Mtro. Juan Antonio Gama Gómez. - Subdirección de Recursos Materiales

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 17 ext. 2104 y 2050





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Servicios Farmacéuticos

Ciudad de México, 14 de Julio de 2021

Oficio No. 5201 / 0102 / 2021.

Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal

C. Sergio Flores García

Jefe del Departamento de Presupuesto

Presente

Por medio del presente, solicito a usted me informe la existencia de recursos por la cantidad de \$2'465,000.00 (Dos millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) con cargo a la partida 33901, con el fin de contratar un "Servicio Subrogado de Administración para la Farmacia Gratuita", con el propósito de dar continuidad al plan de gratuidad en salud federal, brindando la atención de los pacientes de este Instituto

Sin otro en particular, agradezco de antemano la atención prestada a la presente y quedo en espera de su respuesta.

A t e n t a m e n t e

P.A.

Mtra. Erika Janet Islas Ortega

Jefa de Servicios Farmacéuticos

Firma por Ausencia Lic. José Rivero Corona

Jefe de Farmacia en Servicios Farmacéuticos

Visto Bueno

Mtro. Juan Antonio Gama Gómez

Subdirector de Recursos Materiales

